



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito de Sincelejo
Torre Gentium Carrera 16 N° 22-51 quinto piso PBX: 2754780 EXT: 2047
Correo Electrónico: adm08sinc@cendodocj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO SOLICITUD DE TERMINACIÓN POR PAGO DE LA OBLIGACIÓN

PROCESO QUE SE ENCUENTRA EN TRASLADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS CONFORME LO ORDENA EL ARTÍCULO 461 DEL C.G.P

N°	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INTERPONE RECURSO
1	2014-00229-00	EJECUTIVO	TADEO DE JESÚS ORTEGA VIVERO	NACIÓN-MIN.EDUCACIÓN-FOMAG	Min-Educación-Fomag

Se fijó AVISO hoy 24 de septiembre de 2020 a las 8:00 a.m. en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 110 del C. G. P. Empieza a correr el término de traslado el día **25 de septiembre de 2020 a las 8:00 a.m.** Vence el anterior término el día **29 de septiembre de 2020 a las 6:00 p.m.**


ALFONSO PADRÓN ARROYO
Secretario